

Córdoba, 26 de marzo de 2021

CIRCULAR N° 09/21

COMENTARIOS ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUERPO GENERAL DE DELEGADOS Miércoles 14 de Abril de 2021 – 09:00 hs.

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Secretario Seccional/Subseccional y por su intermedio a los demás compañeros a los fines de remitir los **COMENTARIOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA** del próximo **CUERPO GENERAL DE DELEGADOS** a llevarse a cabo el día **miércoles 14 de abril a las 2021, a partir de las 9:00 hs**, y en razón de la emergencia sanitaria por COVID-19, se realizará en forma virtual. **El mismo se desarrollará mediante el sistema de videoconferencia “ZOOM”**, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de todo el Congreso y su grabación en soporte digital sin cortes ni edición. El enlace para el acceso es el siguiente:

Plataforma: Zoom

Link: <https://us02web.zoom.us/>

Tema: Convocatoria CGD Ordinario y Extraordinario

Fecha y hora: 14 abr. 2021 09:00 hs (GMT-3, hora de Buenos Aires)

ID de reunión: 853 2839 8819

A continuación, se remiten los comentarios:

PUNTO 1º: **APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS:** *De forma.*

PUNTO 2º: CONSIDERACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A DISTANCIA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA DISPOSICIÓN N°1/20 DNAS DICTADA POR LA MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. *De forma.*

PUNTO 3º: CONSIDERAR ACTA ANTERIOR N° 303 DEL 13/11/2019.

Rogamos pasar vista a la Circular N° 08/21 de fecha 22 de marzo de 2021, donde se remite Acta que corresponde a la Asamblea Ordinaria del Cuerpo General de Delegados llevado a cabo el día 13/11/2019.

PUNTO 4º: CONSIDERAR MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2019 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020. CONSIDERAR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO 2020 AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

a) **MEMORIA DEL EJERCICIO.**

1- Informe de la gestión de las distintas Secretarías del Consejo Directivo. *Para el análisis y consideración de este punto, solicitamos pasar vista a la Memoria y Balance adjunto a esta Circular.*

b) **BALANCE DEL EJERCICIO.**

- 1- Informe de la Secretaría de Hacienda.
- 2- Considerar Balances y cuadros anexos.
- 3- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos.

PUNTO 5º: CONSIDERAR PRESUPUESTO DE GASTOS, RECURSOS E INVERSIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 01/01/2021 AL 31/12/2021.

*En lo referido a este punto, se envía adjunto a la presente, **Presupuesto Ejercicio 2021 y sus Comentarios** a los efectos de su consideración.*

COMENTARIOS PRESUPUESTO 2021

Presupuesto de Gastos y Recursos

- La base de cálculo fue el gasto real del ejercicio 2020, ajustado a las necesidades actuales del funcionamiento.
- Considera un alto nivel de incertidumbre de actividad económica, previéndose para los ingresos presupuestados un incremento del 26 % y para los egresos presupuestados del 46.00%
- Prevé el dictado de cursos de capacitación y formación del afiliado.
- Atiende necesidades solidarias de nuestros afiliados.
- Subsidia Medicina Preventiva y Asistencia a la Niñez.
- Contempla la posibilidad de instrumentar un plan de acción gremial.
- Y se ha creado un Fondo especial de Contingencia para la salida de la pandemia y el retorno gradual a las actividades presenciales de Sindicato.

Presupuesto de Inversiones Patrimoniales

- Se prevé un presupuesto solo realizar mantenimientos de las instalaciones de La Casa del Estudiante Sede Central, edificios seccionales y comienzo de construcción cabañas en el Complejo Aldo Serrano. y concluir la pileta climatizada en el Complejo Las Cabañas.

ANEXOS A LA PRESENTE CIRCULAR

ANEXO 1:

- **MEMORIA Y BALANCE SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA AL 30/06/2020**
- **MEMORIA Y BALANCE SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA AL 31/12/2020**

ANEXO 2:

- **PRESUPUESTO EJERCICIO 2021 Y SUS COMENTARIOS**

ANEXO 3:

- **DESPACHOS DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y CONTROL DE LOS EMPRENDIMIENTOS.**

Sin otro motivo, hacemos propicia esta oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.



Rubén P. Bergesio
Secretario de Organización



Máximo Brizuela
Secretario General